EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIASTICA | Tortosa-Lunes 25 de Septiembre de 1911 | Redacción y Administración, Cambios, 2 | Núm. 952

SUSCRICION PARA EL ASILO DE LAS OBLATAS

	Pesetas
D. Manuel Monfort	5'00
D.ª Cinta Vives	1'00
» C. S.	4'00
» Teresa Fos	2'00
» R. D.	2'00
Un sacerdote	5'00
D. S. J.	0'50
» J. B.	2'00

Se reciben limosnas en esta Redacción.

MADRID

De un solo tiro...

Porque sabemos de cierto que una de las enfermedades más extendidas en España es la amnesis, y de consiguiente que al cabo de unas semanas habremos ó habrán echado pelillos á la mar muchos de los que ahora aparecen indignados, y que quizás cuando de nuevo oigan la tocata del anticlericalismo, tornen á juntarse los que ahora están separados, no concedemos la mayor importancia á las desavenencias surgidas en el seno de la conjunción republicano-socialista.

Evidente es que Rodrigo Soriano y Pablo Iglesias van por un lado y los demás conjuncionistas por otro en la apreciación de los sucesos de estos días, como es evidente que los dos primeros hicieron en Bilbao y en Madrid la causa de los huelguistas y que sus otros colegas estuvieron observando el juego para interesarse ó no en la partida según se dieran encarnadas ó negras. De esta conducta ha surgido la discrepancia: quieren unos que al Meco de esta fracasada revolución lo hayan matado todos; aspiran otros á que sólo queden señalados como matarifes los que dieron la cara y el cuerpo durante la ridícula y ridiculizada contienda y se apresuran á sacudir sus ropas del polvo de la responsabilidad.

Andarán en dimes y diretes unos días ó unas semanas, hasta que con cualquier motivo se dén nuevamente el ósculo de la reconciliación, si es que llegan á tirarse los trastos á la cabeza. Ocurrirá así por una razón, que excusa todas las demás: porque juntos los personajes y personajillos de la conjunción, no arrastran, personalmente, más de tres soldados y un cabo, ni ejercen autoridad sobre nadie, ni á nadie podrían imponer si se lo propusieran, la obediencia; y como nada son sin las masas, tiempo les faltará para seguirlas aún en sus descarríos é intentar quitarles el enojo que las pasividades, ó las cuquerías de ahora les hayan podido producir.

Verdad es que hay republicanos á quienes molesta extraordinariamente la hegemonía socialista, pero como los tales saben que viéndose libres de Pablo Iglesias, y en cuanto dén tinte gubernamental á sus programas, se quedarán más solos que hongos, en cuanto el leader del socialismo haga ademán de marcharse, se pondrán todos delante de la puerta para cerrarle el paso.

Quiere esto decir que en política las torpezas se pagan irremisiblemente, y que todo puede esperarse menos que den pasos acertados quienes obran influídos por la pasión. Metieron en casa los republicanos al socialismo hasta en sus derivaciones ácratas y ese socialismo halla en las masas iconoclastas ambiente que no consiguen los fenicios que le llamaron en su ayuda. Algo semejante le ha ocurrido á la democracia dinástica; pidió ésta el auxilio de sus enemigos y á punto ha estado de que le pierdan y al fin de la jornada en sus manos perecerá. Si esto sucede no lo sentiremos nosotros: este movimiento revolucionario engendrado por las complacencias canalejistas y las insensateces republicanas, va á tener la virtud de matar de un solo tiro á los más graznadores pajarracos anticlericales....

Miguel Peñaflor.

Un telegrama y una contestación

Reproducimos sin comentarios, que por sí sólo se hacen, los siguientes documentos.

De la Conjunción á Canalejas

«Comité Nacional ejecutivo conjuncionista republicano-socialista reunido hoy dirígele á V. E. las siguientes manifestaciones:

Juzgando la conducta del Gobierno ante el movimiento societario que se desarrolla en España, declara en primer término este Comité que tal movimiento es extraño, en sus orígenes, á toda dirección de alcances políticos; nació con la exclusiva finalidad de conseguir las reivindicaciones de la clase trabajadora.

Al consignar lo que antecede, el Comité condena con la mayor energía los procedimientos empleados por el poder público para resolver con inhumana represión estos conflictos, y hace constar que tan torpe conducta, prueba notoria de incapacidad y aturdimiento, ha sido causa de las manifestaciones de solidaridad con que ha respondido todo el proletariado español, revelando un estado de conciencia y de fuerza que ningún gobernante contemporáneo puede desconocer impunemente, refiriéndose á cuestiones de mayor gravedad.

Este Comité protesta de que, á pesar de las negativas del Gobierno, se preparen nuevas y temerarias operaciones militares en Marruecos, acompañadas, según parece, de misteriosas negociaciones diplomáticas, y no se limita á protestar, sino que, rotundamente, proclama que el pueblo español tiene indiscutible derecho á conocer y juzgar los propósitos y actos del poder que afectan de un modo definitivo á la vida presente y al porvenir de la nación. Esta no puede seguir más tiempo en tenebrosa ignorancia de la dirección que imprimen á sus destinos, y del empleo que dan á su sangre y á sus intereses los actuales gestores de la política, recordando las explícitas promesas y el compromiso de honor contraído por el Gobierno de no acometer sigilosamente tales empresas.

Este Comité requiere á usted para que convoque inmediatamente al Parlamento, advirtiéndole que no estamos dispuestos á consentir que la gran parte de opinión que representa quede sin manifestarse, por estar las Cortes cerradas, por la prohibición de todos los comicios populares y por la mordaza que se ha puesto á la prensa, emulando en esto el actual Gobierno á los que en otro tiempo merecieron de Vd. justas y enérgicas execraciones. En ningún caso callará este Comité sus convicciones, ni dejará de comunicarlas al pueblo, empleando cuantos medios se le ofrezcan, ya que el Gobierno persiste en privar á los ciudadanos de los derechos que reclaman con arreglo á la ley.

Santander 21 de Septiembre de 1911.

Benito Pérez Galdós, Pablo Iglesias, Manuel Carande, Melquíadez Alvarez, Rosendo Castells, Rodrigo Soriano, Félix de la Torre, Francisco Pi y Arsuaga, Joaquín Salvatella y Pablo Nougués.»

De Canalejas á la Conjunción

«Recibido su telegrama y guardando á ustedes respetos y consideraciones que han omitido al telegrafiarme, cumple ante todo al gobierno manifestar. que sólo por lamentable desatención á la realidad cabe poner en duda que en sus orígenes y en su progreso el movimiento con pudoroso eufemismo llamado societario, dejó de responder á una conjura revolucionaria en la que unos actuaban contra la sociedad y el Estado y otros contra las instituciones constitucionales respondiendo todos á retos anticipados ya en las Cámaras, en la prensa y en la tribuna popular.

Tales manejos subversivos, que ustedes ignoran pero no reprueban, mal pueden cohonestarse invocando reivindicaciones legítimas y aun plausibles, de las clases obreras, víctimas á veces de un apostolado anárquico que á toda hora habla de revoluciones sanguinarias y nunca de revoluciones jurídicas.

La última huelga general, preparada con astucia, usando como instrumento la violencia y la captación de la libertad individual, aspiraba á maniatar la sociedad, suspendiendo de improviso é indefinidamente todos los servicios públicos; á quebrantar á España ante las demás naciones en estas supremas circunstancias, disolviendo sus organismos militares contra cuya disciplina tantos estériles trabajos se realizan.

Al partido gobernante que en su programa de reforma social, dadas las condiciones económicas del pais, aventaja á los de otras muchas naciones, se deben las leyes de supresión del impuesto de consumos, servicio obligatorio y muchas más, promulgadas ó sometidas á la aprobación parlamentaria.

Comprendiendo que el laconismo característico de una comunicación telegráfica les impide consagrar un piadoso recuerdo á los buenos ciudadanos civiles y militares asesinados en el glorioso cumplimiento de su deber y sentirse indignados por desmanes que, seguramente sublevan sus conciencias, asombra que cuando en Madrid y en otras muchas capitales terminó la huelga general sin que nadie lamentase una erosión en la piel, hablen de represiones inhumanas.

Con innegable propósito docente recomiendan ustedes el ejemplo de los estadistas contemporáneos, pero olvidan que, por motivos menos graves, intervino en repúblicas y monarquías, recientemente la fuerza pública, cuya conducta noble y mesurada en los últimos sucesos, sólo puede desconocerse teniendo el [illegible] censura.

En cuanto á las nuevas campañas militares, no se pretenda que la nación española permita que queden impunes afrentas á su honor y mutilacioner crueles de sus soldados.

Deseoso el Gobierno de publicarlo todo y someterse al fallo inapelable del pais, no puede, sin embargo, notificar ahora al Parlamento lo que los gobiernos de las demás naciones interesadas consideren que debe sigilarse aún, en bien de la paz y para el mejor éxito de la diplomacia.

A un Gobierno que ha vivido en constante comunicación con las Cortes, que ha contemplado miliares de mitines y centenares de manifestaciones, que ha visto como desde hace años se multiplican las asociaciones obreras y republicanas, con intensidad y extensión inusitadas; á un gobierno al que en el Parlamento y en la prensa se han dirigido crueles invectivas é inhumanas amenazas; á un gobierno que obtuvo de la piedad regia un número exorbitante de indultos y perdones, incluso para algunos de los que pagan con la rebelión la clemencia, no puede hablarsele de mordazas y tiranías.

Su telegrama, adopta por último, cierto tono conminatorio que, aun otorgándole mero valor retórico, rechaza el gobierno, seguro de que no se pretenderá que la augusta investidura del legislador sirva de escudo á la delincuencia, pues ni en la democracia española ni en ninguna otra, llegaron nunca las inmunidades parlamentarias á consagrar la impunidad, creando una casta privilegiada de ciudadanos irresponsables.

En resumen: el gobierno, impaciente por restituir cuanto antes la ciudadanía al íntegro ejercicio de sus prerrogativas y por solicitar con premura el concurso insustituíble y el sabio consejo de las Cortes del reino, adoptará los oportunos acuerdos.—Madrid 23 de septiembre de 1911.»

UNA INICIATIVA GENEROSA

En la sala del Hospital hubo cuchicheos y conciliábulos. Los heridos de mandobles cívico-militares hablaban en voz baja y miraban de reojo á todas partes. ¿Qué tramarían? ¿Qué tripa se les habría roto á los que gimen hoy cargas pasadas?

El «reporter» pudo averiguarlo. La reunión clandestina tenía un fin noble y levantado, que muy pronto ha de verlo Bilbao entero en los escaparates de una acreditada joyería de la calle del Correo.

Pero como la indiscreción es en el periodista la más excelsa de las virtudes, yo me siento en estos momentos muy virtuoso, y con permiso de los heridos levanto la manta y lanzo á la publicidad el texto íntegro del acta de la sesión. Me limito á suprimir los nombres para evitar exhibiciones que rechaza la modestia de los firmantes.

Dice así el documento:

«Los abajo firmantes, heridos durante los pasados días de huelga en diferentes encuentros con los sables de la »Guardia civil, acuerdan por unanimidad dirigirse al Gobierno del señor »Canalejas en súplica de que se abra »juicio contradictorio, para conceder la »cruz de San Fernando, con derechos »pasivos, para la viuda, si se decide á »casarse, al ilustre conductor de multitudes don Rodrigo Soriano, por el derroche de sangre fría y muestras de »heroismo dadas, al presenciar, impávido, sin que se alterase un solo músculo de su cara, desde los balcones del »Club de Regatas, cómo rompían á los »firmantes la crisma, por meterse en »camisa de once varas.

»Convencidos de que si algún guardia »hubiese tirado el sable desde la calle »al balcón, pudiera muy bien haber resultado el señor Soriano víctima de su »heroismo, estimamos prestar un gran »servicio á la causa de la Justicia reclamando para él tan alta recompensa.

(*Aquí las firmas de los heridos.*)

Hospital de Basurto 22 de Septiembre de 1911.»

Nosotros, que vengan del campo que quiera, admiramos siempre los rasgos de valor, contribuiremos, con mucho gusto, á la suscripción pública que se inicie para costear las insignias.

Y si sobra algo, propondremos que se le regalen otros tirantes.

Creemos que no sientan bien á un revolucionario como don Rodrigo aquellos de color de rosa, que fueron la admiración de Bilbao durante su entretenida estancia con nosotros.

¿Unos azul celeste?

Asterisco.

(De la *Gaceta del Norte*).

Comisaría regia de Fomento de la provincia de Tarragona

Circular

Gustosa esta Comisaría regia de dar á conocer el nuevo servicio que ha creado en obsequio á sus asociados y ganaderos la «Asociación general de ganaderos del reino», le es muy grato publicar á continuación la circular que con dicho objeto ha recibido del excelentísimo señor duque de Bailén, presidente de la referida Corporación oficial, que dice lo siguiente:

«Sección de producción de alimentos y alimentación de ganados.

La trascendental importancia que para el fomento de la ganadería representa cuanto tienda á perfeccionar la producción de piensos y forrajes y la influencia decisiva que en la mejora pecuaria puede significar una abundante, económica y racional alimentación, han motivado el acuerdo de crear esta Sección, que entendemos ha de reportar grandes beneficios á nuestros asociados, pues es indiscutible que el principal problema que se nos presenta en la producción de ganados consiste en poder dar á éstos, en todas las fases de su existencia, y en relación á las condiciones de clima y de suelo y á los productos que se desean obtener, la suma de sustancias alimenticias que les sea necesaria, con el menor gasto posible.

Nombrado como técnico de esta Sección una persona de reconocida competencia, se contestarán consultas, se darán instrucciones y consejos, se publicarán hojas divulgadoras y se facilitarán toda clase de elementos, tanto para lograr el perfeccionamiento del cultivo de plantas forrajeras de secano y regadío con aquella variedad que responda á la de los climas y suelos de todas las regiones de la península, como para conseguir una científica alimentación de los ganados.

Serán, pues, funciones de esta Sección las siguientes:

1.ª Contestar á las consultas que se dirijan á la Asociación sobre cuantas dudas puedan ocurrir á los ganaderos respecto al cultivo de plantas pratenses y forrajeras, bonificación y ensilaje, obtención y preparación de alimentos, composición de raciones, equivalencias de productos, digestibilidad y efecto útil de los mismos, etc.

2.ª Facilitar á los asociados semillas de plantas forrajeras, de reconocida selección y después de probada su facultad germinativa, procurando la mayor economía en los precios, á cuyo fin se adquirirán en los puntos de producción y se solicitarán bonificaciones sobre los precios de catálogo.

3.ª Analizar y experimentar los abonos minerales al objeto de recomendar el empleo de aquellos que ofrezcan garantía cierta de su riqueza útil.

4.ª Aconsejar y facilitar la adquisición de toda clase de máquinas y aparatos referentes al cultivo, recolección, preparación y conservación de plantas forrajeras y de toda clase de productos alimenticios, procurando obtener bonificaciones en los precios.

5.ª Publicación frecuente de hojas divulgadoras relativas al cultivo y recolección de plantas forrajeras, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de medio.

6.ª Publicación periódica de hojas divulgadoras enseñando de manera sencilla y práctica las bases en que se funda la alimentación racional de los animales domésticos, la composición y valor nutritivo de henos, forrajes y piensos su coeficiente de digestibilidad, composición de raciones para las distintas especies y en relación con las diversas comarcas, y en general todo cuanto integre la alimentación animal.

7.ª Estudiar y dar á conocer aquellos productos industriales, que como los resíduos de la fabricación de azúcar de remolacha, tortas oleoginosas, sustancias orbificadas. etc., aparezcan á la venta y puedan servir útil y económicamente para la composición de las raciones de alimentación.

8.ª Conocimiento y pnblicación de las cotizaciones de harinas, piensos, forrajes, henos, resíduos industriales y demás productos alimenticios.

9.ª En virtud de petición de los asociados cuando el servicio lo permita, visitará el profesor técnico las fincas para estudiar sus particulares condiciones y en su vista informar á los ganaderos sobre los cultivos ya establecidos ó los que sean conveniente implantar, siendo de cuenta de los interesados el gasto que ocasione la expedición.

10. La Asociación ha nombrado profesor técnico del servicio, al ilustrado y competente perito agrícola D. Gonzalo Martín González.

11. Todas las consultas y pedidos se dirigirán al presidente de la «Asociación general de ganaderos, Huertas, 30, Madrid.

12. El servicio queda establecido desde el día de la fecha.

Madrid 1.º de Septiembre 1911.—El presidente de la Asociación general de ganaderos del reino, *Duque de Bailén.*»

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas que les puede interesar.

Tarragona 22 de Septiembre de 1911.—El comisario regio, *Estanislao Tell.*

La luz eléctrica en la exposición del Santísimo

La Sagrada Congregación de Ritos, por resolución de 28 de Julio último, ha

acordado que no es permitido el colocar luces eléctricas en los Tabernáculos ó Sagrarios en donde es expuesta la Sagrada Eucaristía, sin ser razón para ello el que sea mejor vista por los fieles.

J. FERRER
MÉDICO-CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños
PARTOS
CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6
Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.º

El «día de duelo»

Hace pocos días recibimos una circular concebida en los términos siguientes:

«Sr. Dr. de EL RESTAURADOR

Muy señor nuestro: En Junta general celebrada el día 3 del corriente por la «Asociación de Obreros del Arte de Imprimir y sus Ramos afines», fué aprobada por unanimidad la siguiente proposición, presentada por el compañero Antonio Mier:

PROPOSICIÓN

1.º Esta Sociedad, en tanto no sea abolida en España la pena de muerte, suspenderá en absoluto los trabajos de todas clases que realicen sus individuos en el ramo á que pertenezcan, el día siguiente al en que tenga lugar una ejecución en cualquier punto de la nación y el mismo día si ésta se verifica en Sevilla, cualquiera que sea la condición del sentenciado y el motivo por que lo haya sido.

2.º Este paro se llamará *Día de duelo*«...

Los acuerdos 3.º, 4.º y 5.º no son muy interesantes.

El 6.º dice así:

«6.º Se nombrará una Comisión de Propaganda que, por medio de circulares, procurará dar la mayor publicidad á este humanitario acuerdo, é interesa de todas las colectividades obreras de España lo adopten también, por considerarlo el más eficaz para conseguir la desaparición de la pena de muerte, tan inútil como degradante para las naciones que la conservan en sus Códigos.

Sevilla, 27 Agosto de 1911.

Esta Comisión suplica á usted dé la conveniente publicidad en el periódico que tan dignamente dirige á la proposición que antecede, etc. etc.»

No me parece mal este *día de duelo*.

Lo que sí me parece mal, y muy mal, es que los autores de la proposición hayan sido los primeros en quebrantar sus acuerdos.

Porque el día 18 del corriente hubo en Cullera, no una *ejecución* sino tres ejecuciones. Con la circunstancia agravante de que *los ejecutados* eran personas honradas y no asesinos ó traidores, como suelen ser los que se ejecutan ordinariamente, en virtud de las disposiciones de los Códigos civiles y militares.

Pues bien, no ha llegado á mí noticia que la *Asociación de Obreros del Arte de imprimir* haya guardado el *día de duelo*, el 19 del corriente, ó el 20 ó 21, si no llegó oportunamente á su noticia la *ejecución* del Juez, del Habilitado y del Alguacil de Sueca.

En vista de lo cual me he escamado un poco, y empiezo á dudar de los propósitos *altruistas* de los individuos que componen la *Asociación de Obreros del Arte de imprimir*.

CONSTANTE.

Tomás HOMEDES
MÉDICO-HOMEÓPATA
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona
CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.
MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Orencio, ob. y cf., Crescencio y Cipriano, mrs., Juan Bautista Vianney, cf., Justina, vg. y m., Eusebio, p., Nilo, ab., y B. Lucía de Salerno, vg.

La Misa y oficio divino son de intra Cathedralem de San Crescencio, mr., rito doble, color encarnado; extra Cathedralem de la Impresión de las Sagradas lagas de San Francisco de Asis, cf., rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/4. Por la tarde á las 6 y 1/2 santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

SAGRARIO.—Misa rezada á las 7.

SAN BLAS.—Misa rezada á las 7,

REPARACION.—Por la mañana, á las 5 y 1/4 y 6 Misas. A las 7 y 1/1 Misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 1/2 Exposición; á las 5 y 1/2 meditación y rosario, á las 6 y 1/2 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Setiembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA TEMPLANZA CRISTIANA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofresco, en especial, para que los cristianos guarden la moderación debida en sus afectos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Moderarse en todos los afectos y placeres mortificarse algunas veces.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 23 de Septiembre de 1911.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	84'325 á 84'20
Fin próximo.	
Contado serie A.	84'90 á 84'85
» » B.	
» » C.	84'75
» » D.	
» » E.	84'225
» » F.	
» » G.	86'10
» » H.	id.
Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	101'40 á 101'50
Acciones al contado	
Banco de Barcelona (anterior).	79'75
Banco de España, (anterior)..	
Compañía Trasatlántica antror.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior).	40'00
Fin de mes..	40'00
Cambios francos.	9'00
Libras esterlinas.	27'42
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día 23 y 24 de Septiembre de 1911.

Fielatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	311	43
Temple.	254	89
Remolinos.	40	50
Ebro.	99	05
Matadero.	830	75
TOTAL.	1565	24

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 24 Septiembre: Ptas. 408'85

REGISTRO CIVIL

DIA 24

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Es de todo punto indispensable que todas las entidades católicas, tanto las profesionales como las económico-sociales, se inscriban en el Registro de Asociaciones que ha de formar, dentro de poco tiempo el Instituto de Reformas Sociales.

Las instrucciones necesarias y los medios de que se han de valer, están en el folleto «El nuevo censo electoral social» recientemente editado por la Acción Social Popular de Barcelona, y que se vende al precio de 20 céntimos en su domicilio social: Duque de la Victoria, 12 y 14 pral.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 25 Septiembre

Temperatura máxima de ayer 29,°7; tuvo lugar á las 15h.

Mínima de esta madrugada 18°,4

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 762,6 y á las 7 de hoy 766,0.

El viento reinante fué ayer del NW y S y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA Ayer cielo despejado y viento algo fuerte por la mañana.

Colegio de San Luís Gonzaga
de primera y segunda enseñanza, bajo los auspicios y protección del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y la dirección del M. I. señor Dr. D. Manuel Rius Arrufat, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral
TORTOSA CURSO DE 1911 Á 1912
Las clases de primera enseñanza han empezado en este acreditado Establecimiento docente á primeros del corriente, y las de segunda empezarán el 1.º de Octubre. Para los que hayan de asistir á las clases de segunda enseñanza, habrán en el colegio exámenes de entrada, que se verificarán el día 29 del corriente. La matrícula para la segunda enseñanza estará abierta del 20 al 30 de Septiembre, todos los días no festivos, de 10 á 12.

CAJAS Y BASCULAS
No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.
TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 BARCELONA
AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.
Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.
NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Octubre, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este dia, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

—Ha salido esta mañana de visita pastoral por el arciprestazgo de Gandesa, nuestro amadísimo Prelado, á quien acompaña el Ldo. D. José Marro.

Les deseamos felicísimo viaje.

—En la sesión de anteayer del Ayuntamiento quedó completa y ostensiblemente rota la conjunción de los señores Roig y Muñoz, que andaba tambaleándose hace una temporada.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa, 3, TORTOSA

—El Ebro ha experimentado alguna crecida á consecuencia de las lluvias caídas en la cuenca superior.

—Ha cesado completamente el viento. El firmamento está despejado, y la temperatura es nuevamente elevada.

—La hermana del juez de Sueca, asesinado en Cullera por los revolucionarios, ha cedido la herencia que le correspondía á las familias del escribano y el alguacil, que asimismo fueron cobardemente asesinados.

APRENDIZ Se necesita en la confitería de Hijos Antonio Matheu.—Travesía del Angel.—Tortosa.

—Se ha publicado el edicto para cubrir la canongía vacante por la muerte del M. I. Sr. D. Salvador López, con carga de predicar cuatro sermones y desempeñar la cátedra de S. Teología en el Seminario, si el Prelado lo estimara conveniente.

El plazo termina el 31 de octubre.

—Los agricultores de esta comarca se disponen para la recolección de las muchas aceitunas caidas en estos dias pasados por la fuerza del vendabal.

—Hospedado en casa de los Sres. Marqueses de Dou, se encuentra en Barcelona, el Excmo. Sr. Obispo de Gibraltar.

OFICIAL BARBERO. Se necesita en la barbería de Gasulla, calle de la Ciudad, Tortosa.

—El juez de primera instancia de Falset, anuncia la venta, en pública subasta, de cuatro fincas del término municipal de Tivisa, propiedad de doña Josefa Bargalló Cedó.

Y el de Gandesa, requiere á los ignorados herederos de D. Francisco Piñol Aularí, para que dentro de seis dias, presenten los títulos de propiedad de una finca embargada en el término de Mora la Nueva.

—Se han recibido noticias oficiales del resultado de la elección para diputado á Cortes por el distrito de Valderrobles. Lleva mayoría el candidato ministerial, señor Royo Vilanova. Faltan datos de 26 secciones.

—Para hoy á las doce estaban convocados en Barcelona los presidentes de las Diputaciones catalanas que forman la ponencia que ha de dictaminar sobre el proyecto de mancomunidad.

L. TALLADA
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
HORAS DE CONSULTA: DE 11 Á 1 Y DE 6 Á 8.
Moncada, 34, 2.º TORTOSA

—Nuestro estimado compañero «El Correo Catalán» anuncia sus mejoras con la adquisición de su nueva rotativa y la traslación de su Redacción y Administración á más amplios y lujosos salones.

Estas mejoras de nuestro batallador compañero proclaman elocuentemente la generosidad de los católicos barceloneses.

Vaya nuestra afectuosa felicitación para todos.

—Dicen mucho los siguientes resultados en favor de la Academia politécnica de Vinaroz, dirigida por nuestro amigo amigo D. Carlos Pedra.

Resultado de los exámenes de enseñanza libre verificados en el Instituto General y Técnico de Castellón:

Curso de 1908 á 1909.—Sobresalientes, 3.—Notables, 17.—Aprobados, 22.—Suspensos, ninguno.

Curso de 1909 á 1910.—Matrículas de Honor, 3.—Sobresalientes, 11.—Notables, 25.—Aprobados, 35.—Suspensos, 1.

Convocatoria de Junio de 1911.—Matrículos de Honor, 6—Sobresalientes, 12.—Notables, 12.—Aprobados, 24—Suspensos, 3.

Resultado de las oposiciones hechas por los alumnos de las carreras especiales:

D. Angel Sánchez, aprobado con plaza, en las oposiciones para Torreros verificadas en Valencia en Junio de 1909.

D. Joaquín Esteller Muñoz, aprobado con plaza, en los exámenes recientemente celebrados en la Academia de Infantería de Toledo.

D. Ramón Adell Vizcarro, aprobado el ejercicio previo, en las oposiciones para Telégrafos que actualmente se celebran en Madrid.

Los anteriores alumnos son los únicos presentados por esta Academia.

TRASLADO Don Antonio de Monasterio y Galí, Notario de esta ciudad, ha trasladado su despacho á la Plaza de Alfonso XII, junto á las oficinas del canal.

—«La Provincia» y «Heraldo de Castellón» andan un poco ensarzados estos días por si el demócrata de Burriana D. Benjamín González se pasa al partido republicano ó no.

Pues qué ¿tánto va de Pedro á Pedro?

—El Sr. Gobernador civil de Castellón negará cuantos permisos se le pidan para correr vaquillas.

Muy bien hecho.

—Han sido solicitados en la sección de Fomento del Gobierno civil de Castellón los caminos vecinales siguientes:

Uno que partiendo de Cabanes vaya á empalmar con la carretera de Castellón á Tarragona.

Otro que partiendo de Alcora termine en Ribesalbes.

Otro que partiendo de Vall de Uxó y pasando por Nules términe en Moncófar.

Y otro que partiendo de La Jana vaya á empalmar en término de San Mateo y punto denominado «La Lloma» con la carretera en construcción de San Mateo á Benicarló.

COMPRA-VENTA Administración arriendo y poderes de fincas en el Delta Izquierda del Ebro. Dirigirse al Sr. Presidente de la Asociación de Fomento, Defensa.—CAVA, (Tortosa).

—El Excmo. Obispo de Barcelona ha entregado 100 pesetas para el homenaje á Pedrell.

Tenemos entendido que por la Comisión Organizadora se ha fijado el día 29 del próximo Octubre para dar principio á las fiestas del homenaje, que todo induce á esperar resultarán espléndidas y dignas del eminente Maestro á quien se dedican.

Oportunamente daremos á conocer el programa.

—La ilustrada señorita D.ª Luisa Miguel García, alumna de enseñanza no oficial en la Escuela Normal de Maestras de Zamora, hija del que fué digno Alcaide de esta cárcel, D. José y que actualmente se halla desempeñando el mismo cargo en Toro (Zamora) ha obtenido después de brillante oposición las honrosas é inmejorables calificaciones en las asignaturas de que se ha examinado.

Reciba la aventajada alumna la más cordial enhorabuena.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.
Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Impuesto especial sobre bienes de las personas jurídicas

Las personas jurídicas, ya sujetas al pago del impuesto establecido en el artículo 4.º de la ley de 28 de Diciembre del pasado año, ya exentas del mismo, deberán presentar en la Oficina liquidadora del Impuesto de Derechos reales correspondiente, dentro el mes de Septiembre que cursa, relación privada de todos los bienes que les pertenezcan.

Si la presentación de la relación aludida no se efectuara en el corriente mes por el Director, Gerente, Representante, Administrador ó Delegado de la persona jurídica de que se trate, se entenderá que renuncian á la exención, en su caso, y vendrán obligadas como las demás entidades que no estén exentas á satisfacer las cuotas, multas é intereses de demora correspondientes al primer año.

Están sujetos al pago de este Impuesto especial los bienes de todas clases sociales que pertenezcan á las Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones y Sociedades cualquiera que sea su objeto, como son las Provincias, Municipios, Iglesias, Capellanías Cabildos, Casas, Comunidades é Institutos religionsos de cualquier culto, Sociedades científicas, literarias, artísticas y recreo, etc.

MARIN, DENTISTA
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

Militares

El plazo para la redención á metálico terminará definitivamente el día 30 de este mes, sin prórroga alguna, como oportunamente anunciamos. Así lo ha dispuesto el ministerio de la Guerra, quien ha manifestado que los excedentes de cupo deben aprovechar este tiempo para redimirse, si así lo desean, pues de no hacerlo ahora, si más adelante son llamados á filas, no podrán verificarlo.

—Por la Capitanía general de la región se han expedido pasaportes para que el teniente coronel de caballería, residente en Tortosa, D. Miguel Garcés de Marcilla, marche á Barcelona acompañado de su familia, para tomar posesión del destino de juez instructor permanente de causas de la región; y para que los tenientes habilitados D. Rafael Barado Casellas y D. José Puig Aresti, conduzcan caudales á Tortosa con destino al 2.º batallón del regimiento de almansa y caja de recluta número 72.

Necrológicas

† Ha fallecido en Amposta el conocido comerciante en arroces D. Vicente Cercós Chirivella.—R. I. P.

Religiosas

Ayer se celebró en la iglesia de San Francisco el último día del quinario dedicado á Nuestra Señora de la Saleta,

Todos los dias predicó un Padre jesuita temas muy apropiados á la piadosa y numerosa concurrencia que con extraordinario fervor suele asistir á las funciones religiosas de dicho templo.

También se celebró ayer en la Capilla de la Cinta la solemne fiesta que á su Patrona dedica la Corte de Honor. Hubo mucha asistencia á la misa de comunión, así como á la función de la tarde en la que predicó un atildado y elocuentísimo sermón sobre la belleza que debe adornar á la mujer cristiana, reflejo de la belleza de la Virgen Santísima, el Rdo. D. Emilio Aguilella, O. D.

Clínica Dental Jordá

Sucesor de Martinez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales

Operaciones sin dolor

3 Carmen 3.—TORTOSA

EL RADIOFERO

Aparato científico y racional de uso externo preparado con las desintegraciones del Radium.

Curar las enfermedades de las vías respiratorias sin tomar ninguna clase de medicamentos ha sido hasta hoy la preocupación de los médicos dedicados á la curación de esta especialidad.

Este problema está ya resuelto gracias al descubrimiento del Radium, cuerpo desintegrable en alto grado y cuyas preciosas emanaciones recogidas por un procedimiento especial y acumuladas en otros cuerpos que los desintegran á su vez, permiten á los enfermos aspirar continuamente esas potentes emanaciones que por su acción antiséptica, antimicrobicida y antibacilar, tónicas y estimulantes, combaten «infaliblemente» y sin recurrir á ninguna otra medicación, el asma, las bronquitis crónicas, la tos, la tisis en sus primeros periodos, la coqueluche ó tos ferina y la dificultad en la respiración; siendo además un desinfectante poderoso en las fiebres infecciosas y contagiosas y un profiláctico «eficaz» para evitar los catarros pulmonares.

El Médico Especialista Sr. Gal-lian miembro de los Colegios Médicos de Barcelona y Tarragona, y único representante en España para la venta del Radiófero, llegará á Tortosa el 26 del mes actual y durante 3 dias estará á la disposición de las personas que precisen consultarle de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 tarde en el Hotel de Europa.

SECCIÓN OFICIAL

Subasta voluntaria

De la heredad llamada «Plana de los Colegiales» sita en el término de Roquetas y partida denominada «Font de San Antón». Tendrá lugar el dia 4 del próximo mes de Octubre á las 11 en el despacho del Notario D. José M.ª Llopis con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Tortosa 14 de Setiembre de 1911.—*Pascual Llópez.*

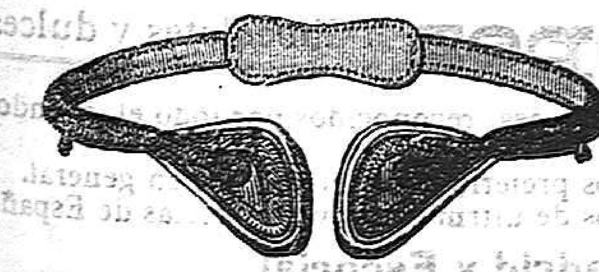

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podria añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará. y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en elcorreo de la tarde.

Los demás dias en su establecimiento «LA CRUZ ROJA»

MONTEROLS, 16, REUS.

ACEITE "GEVE"

PURO Y GARANTIDO

DE HÍGADOS FRESCOS DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos por ser los b aos de donde se extraen seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suav y de hígados completamente frescos está exento de resíduos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración debéis exigir la marca **GEVE** que está garantizada por el análisis de eiminentes químicos cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, precintados y capsulados.

Por telégrafo y teléfono

El señor Canalejas

Madrid, 24.

El señor Canalejas despachó esta mañana con S. M., informándole de las noticias recibidas de toda la península y que acusan tranquilidad.

El monarca se encuentra muy satisfecho del recibimiento que esta mañana se ha tributado á toda la familia real.

De Melilla dijo el jefe del gobierno que había recibido algunos telegramas oficiales anunciando que los buques de la escuadra continuaban el bombardeo contra los poblados rebeldes, reinando por ahora completa tranquilidad en nuestras posiciones.

Procedente de La Coruña ha llegado á Melilla una batería de artillería de montaña.

Ha fondeado en dicho puerto el crucero *Pelayo.*

El capitán general de Melilla ha recorrido los campamentos y ha comunicado que el orden era absoluto.

El señor Canalejas manifestó luego á los periodistas su propósito de comunicar cuantas noticias tuviese en adelante, por conducto del ministro de la Gobernación.

El jefe del gobierno explica su resolución en una nota oficiosa que dice así:

«En mi deseo de mantener constantes relaciones con los periodistas, en su mayor parte considerados por mí como antiguos amigos y queridos compañeros, tenía el gusto y el honor de recibirlos sin cuidarme de conocer sus nombres, los periódicos en que escribían ó á los que telegrafiaban.

»He mantenido durante bastante tiempo cordialidad de relaciones expansivas con los periodistas que les servían para orientarse acerca de los propósitos y criterio de gobierno, y al gobierno para recoger anhelos de la opinión; pero desde algún tiempo á esta parte, á los antiguos amigos se han agregado personas dignas respetables que de estas conversaciones han querido deducir consecuencias para los fines políticos, lanzando á la publicidad frases íntimas, ó alterando, sin duda por error, conceptos como ahora ha ocurrido tres ó cuatro veces en pocos días.

»Prívame esto—agrega el señor Canalejas—de una de las más gratas satisfacciones: la de nuestras amistosas y cordiales conversaciones diarias, pero claro está que, sin distinción para nadie, porque todos merecen mis respetos, cuando sucesos de importancia lo exijan, tendré la satisfacción de recibir á los periodistas y previniéndome sus deseos, accederé á cuantas entrevistas me soliciten, pues para todos estarán abiertas las puertas de mi casa en el orden de relaciones puramente personal.»

Referencias oficiales

Lamentaciones del Bachir

Madrid, 24

Por telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, se sabe que ayer tarde llegaron á Melilla, ingresando en los hospitales de aquella plaza, todos los oficiales heridos en el último combate. Todos mejoran, y el más grave, el capitán Gravalos, aun dentro de su estado, los médicos confían en poderle salvar.

El general Luque, deseoso de conocer detalles del referido combate, celebró una conferencia telegráfica con el gobernador militar de Melilla, general Arizón, el que le dijo que no tenía más detalles de la lucha que los ya comunicados.

El general Aldave sigue en las posiciones avanzadas.

Noticias posteriores de Melilla, indican que el Bachír, representante del Sultán en el Rif, ha conferenciado con el capitán general de aquel ejército, á propósito de los últimos combates, para lamentarse de éstos y del tremendo castigo inflingido á los moros rebeldes.

Yo comprendo—parece que ha dicho El Bachir al general Aldave—que no es culpa de España, pues son ellos los que vienen á buscar el combate, pero al fin y al cabo son mis hermanos, y es un gran dolor para mí ver impasible como mueren á centenares.

Después de esta lamentación, el Bachir indicó al capitán general su deseo de visitar á las cábilas rebeldes para aconsejarlas que depongan su actitud y hacerlas comprender que les engañan aquellos que, con pérfidas intenciones, les dicen que España está en guerra con el Sultán, cuando lo único que existen son pequeños disgustos y rozamientos entregados á negociaciones diplomáticas

Al general Aldave le pareció bien el propósito de El Bachir, quien dijo que estaba dispuesto á visitar inmediatamente á la cabilas rebeldes.

Tres mil detenidos

Madrid 24

Pasan de tres mil detenidos en toda España por los últimos sucesos, y debemos consignar que, á pesar de esto, no se ha alzado ni una sola voz de protesta contra el gobierno por estas detenciones, mientras que en situación análoga, mandando los conservadores y siendo mucho menos, el número de detenidos, se dirigieron constantes censuras y protestas contra el gobierno.

De Valencia

Valencia. 24.

Llegaron de Játiva trece presos.

Se dice que mañana las fuerzas de la guarnición al mando del capitán general realezarán un paseo militar por los alrededores de esta población.

—En breve embarcarán para Melilla 70 caballos y 80 hombres del regimiento de caballería de Alcántara con personal de las oficinas.

—Mañana marchará á Sueca el coronel señor Valls una compañía de Otumba para asistir á los funerales por el alma de las víctimas de los crímenes de Cullera. El coronel reprentará al capitán general.

El miércoles se celebrarán en la Catedral funerales por las víctimas de Cullera. Asistirán todas las autoridades.

—Continúa afianzándose la tranquilidad.

Francia y Alemania

Berlín, 24.—La mayoria de los periódicos conceden mucha importancia al banquete con que ayer obsequió Kiderlen al embajador de Francia en Berlín, calificándolo de «banquete de la paz», añadiendo que el acuerdo es ya absoluto en lo que se refiere á Marruecos y que en cuanto á las compensaciones territoriales, no han de ofrecer grandes dificultades, por lo cual es de creer que el lunes ó el martes, lo más tarde, podrá hacerse pública la declaración oficial dando por hecho el acuerdo francoalemán, en el que se hará constar que las sociedades industriales francesas quedarán en los territorios cedidos en la misma situación que las sociedades alemanas.

A todo esto añade la *Gaceta de Voss* que ahora de Francia dependerá que las actuales amistosas relaciones entre franceses y alemanes se conviertan pronto en cordialísimas. Solamente algunos periódicos pangermanistas no saben disimular el desagrado con que han visto llegar á un arreglo á los gabinetes de Berlín y París, cuando ellos predicaban los temperamentos de fuerza.

ÚLTIMA HORA

(Telefonemas recibidos desde las cuatro de la tarde á distintas horas.)

VALENCIA

Funerales

Según noticias recibidas de Sueca han resultado muy solemnes los funerales celebrados esta mañana en sufragio del juez Sr. López de Rueda y las otras víctimas de los salvajes sucesos de Cullera.

Han asistido una representadión del Capitán general, el Presidente de la Audiencia y muchos abogados de Valencia y un inmenso gentío.

Se ha cantado una Misa de *Requiem* y luego un responso.

Ha despedido el duelo el Presidente de esta Audiencia, quien luego ha ido á casa de las víctimas á dar el pésame á la familia.

El alcalde de esta capital ha estado también representado en el acto de los funerales.

Los funerales de mañana

En la Basílica metropolitana se celebrarán mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los dignos funcionarios de Sueca, asesinados en Cullera.

Serán costeados por la Audiencia de esta capital.

Asistirá el Capitán General Sr. Echagüe y representaciones de todas las autoridades.

Donativo

El diputado señor Peris Mencheta y el Juez del distrito de Torrente han entregado 50 pesetas cada uno á la familia del alguacil asesinado.

Detenidos

Han sido detenidos el Alcalde y dos alguaciles de Cullera por suponérseles complicados en los últimos sucesos.

En esta capital ha sido detenido un anarquista por ejercer coacción entre los obreros.

SAN SEBASTIAN

Banquete

Se ha celebrado un banquete en honor de los que tomaron parte en el concurso hípico.

MADRID

Telegrama Oficial de Melilla

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla comunicando que anoche unos centinelas de las avanzadas vieron un bulto sospechoso, disparando sus fusiles contra él.

Practicado después un reconocimiento se encontró el cadáver de un moro que se supone pertenecia á la jarka enemiga.

En todas las demás posiciones no ocurrió novedad.

Llegada de heridos

En el mismo telegrama se dice que ha llegado á Melilla un convoy de 20 heridos, entre ellos el Capitán Gravalos.

Este durante el trayecto sintiéndose muy malo, pidió los auxilios espirituales, y le confesó un Capellán del ejército que acompañaba el convoy.

En el Hospital le ha visitado el General García Aldave, quien le ha felicitado por su brillante comportamiento.

Los médicos confían salvar al herido.

Barroso á los periodistas

El Sr. Barroso ha recibido esta mañana á los periodistas y les ha dicho que hay tranquilidad completa en toda España

Ha confirmado que en las elecciones parciales celebradas ayer en Valderrobres triunfó el candidato ministerial señor Royo Villanova, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Por último ha dicho el Barroso que es exagerado el que haya tres mil detenidos á consecuencia de los recientes sucesos.

Audiencias

D. Alfonso ha concedido hoy muchas audiencias.

Despacho

El señor Canalejas ha despachado esta mañana con D. Alfonso, poniendo á la firma varios decretos de Gracia y Justicia.

Otro telegrama de Melilla

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del Jefe de la escuadra, participando que en el bombardeo de ayer, á las márgenes del rio Kert, los moros-sufrieron muchas bajas.

BARCELONA

Weyler á Madrid

Probablemente mañana marchará á Madrid el genral Weyler.

Catástrofe en Tolón

Ayer por la tarde se declaró un incendio á bordo del acorazado *Liberté,* anclado en aquel puerto.

Cuando se estaba trabajando en la extinción del incendio una violenta explosión hizo volar el barco, causando quinientas víctimas entre los soldados y tripulantes.

Sólo se salvaron ciento que pudieron ganar la orilla á nado.

El buque ha quedado completamente destruido.

Esta catástrofe ha causado inmensa sensación en Francia.

Academia Politécnica

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES

DIRECTOR

D. Carlos Pedra Borrás

VINAROZ

En los exámenes de enseñanza libre verificados en junio último en el Instituto general y Técnico de Castellón, los alumnos de esta Academia obtuvieron el siguiente resultado:

Matrículas de honor.	6
Sobresalientes.	12
Notables.	12
Aprobados.	24
Suspensos.	3

En los recientes exámenes verificados en las academias militares ha sido aprobado con plaza para su ingreso en la de Infantería el único alumno preparado por este centro docente D. Joaquín Esteller Muñoz.

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO

en la Zapatería de la calle Ciudad y Pasaje Franquet

— TORTOSA —

De piel superior

Clavateadas para caballero á Ptas. 9'00 par
Cosidas » » á » 10'00 »

Para señora

Clavateadas, polacas altas á Ptas. 7'50 par
Cosidas, » » á » 11'00 »

VENTAS AL CONTADO

A medida rigen los precios de costumbre

¡Atención!

Lámparas eléctricas de filamento metálico marca **SIRIUS**

Nada de alabanzas en los anuncios, por su economía de consumo, duración y claridad; sólo probándolas podrán apreciar su valor.

Venta y depósito para la provincia de Tarragona

JOSÉ M.ª PAULI.—Moncada, 35

Ma-

IMPRENTA
DE LA
ACCION SOCIAL CATOLICA
3-Cambios-3
TORTOSA

En este establecimimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean,

Para los encargos dirigirse al Administrador de
"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas Trece viajes anuales,arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea; 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes. directamente para New-York, Cádiz. Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampicó con trasbordo en Veracruz

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 °/₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

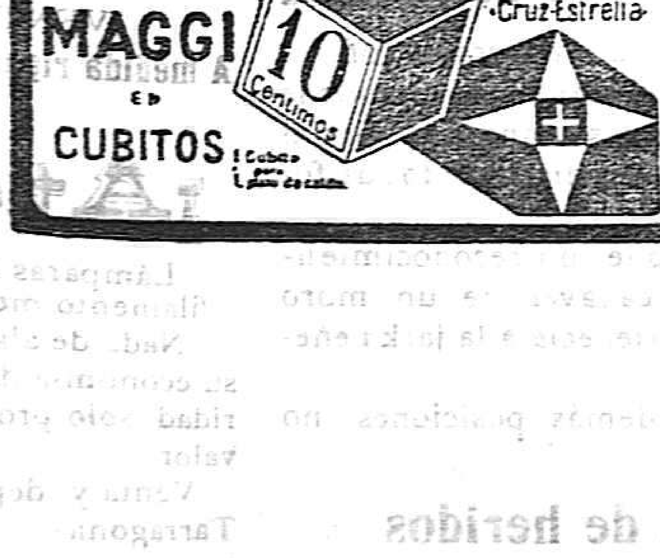

Fabrica de sombreros de
Luis Trinchet
Especialidad para el Clero
Birretes, bonetes y solideos
Calle Sta. Ana 11 y 13 BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

HOGAR Y ESCUELA
Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe. 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

ZAPATERIA
Villa de Sitges
Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de **verano.**

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

Ramón Barberá Perez
Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbente Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mamposteria. Efectúa tambien sondeos de grandes dimesiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 450 sondeos. Esta casa cuenta 15 años de existencia.

REVOLUCIÓN ELÉCTRICA
¿Por qué tiene usted sus habitaciones que parecen alumbradas por el antiguo candil y no por lámparas modernas? Sencillamente porque las lámparas que teneis se encuentran cansadísimas. Entregando una lámpara cansada y **treinta y cinco céntimos** os darán una lámpara de poderosa intensidad lumínica y de larga duración. Y entregando una lámpara cansada de filamento de carbón y **una peseta noventa céntimos** os darán una lámpara de filamento metálico marca METAL, que economiza el 75 por 100 en el consumo.

UNICO DEPOSITARIO
EDUARDO LLUCH, Hojalatería
Plaza de la Catedral, núm. 1

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas
LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación — **Después de 15 dias de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermadades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

VACUNA CONTRA LA RABIA
La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un **Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.**

La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes de los diezdias.

Dr. Sabaté **Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA**

LA COLMENA-TIVISA
La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Ademas tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: **D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ**

Matias López
Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultrmarinos y confiterias de España.

Fábricas: **Madrid y Escorial**

DEPÓSITOS: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Bueno Airess.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapía, núm. 5, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Psco.—J. Quintero y C.ª, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos abajo indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia Vergés, Rosa, 3, y Pio Isuar, Ciudad. AMETLLA, Farmacia Ignacio món.